

## CADA HORA ABUSAN DE 228 MENORES EN AL: UNICEF

### Internet, ideal para pederastas

Establecen comunidades en las que comparten estrategias para atraer a menores; se acercan a ellos vía las redes sociales y la mensajería instantánea

TEXTO: EVANGELINA HERNÁNDEZ  
EVANGELINA.HERNANDEZ@ELUNIVERSAL.COM.MX  
INFOGRAFÍA: RAÚL PERDOMO

EL UNIVERSAL

DOMINGO 21 DE MARZO DE 2010

Con el nick de Princesita, Beatriz construyó su imagen virtual en una red social de internet. A sus 14 años, no reparó en las consecuencias. En el renglón de perfiles colocó datos privados, no sólo de ella, también de sus familiares. Seleccionó sus mejores fotografías y las colocó en la página. Se describió como alegre, amigüera, “deseosa de popularidad”, con aptitudes artísticas y admiradora de la cantante canadiense Avril Lavigne.

Su página tuvo tal número de visitas que en una semana se colocó entre las más populares. Su imagen fue replicada cientos de veces, hasta que Carlos, de 35 años, la ubicó. Sin confesarle su verdadera edad, le envió un correo electrónico solicitándole que lo agregara a su lista de amigos virtuales.

Durante el primer mes intercambiaron música y videos de Avril Lavigne. En cada mensaje, Carlos insistía sobre las cosas que tenían en común. Se ganó la confianza de la adolescente y la convenció de que se videograbara cantando para que él opinara sobre su voz.

En el siguiente encuentro virtual le pidió que prendiera la cámara web de su computadora y le cantara en vivo. Se desvivió en halagos y la convenció que se mostrara más sexy. Le sugirió que se quitara la ropa para conocerla un poco más. La menor de edad accedió. Carlos grabó y almacenó en su disco duro cada movimiento de Beatriz.

Los 10 minutos frente a la cámara se convirtieron en meses de pesadilla. Su “amigo virtual” insistió. Quería que su amistad pasara al mundo real. Ante la negativa de la adolescente, Carlos amenazó a Beatriz con mostrar sus imágenes, donde aparecía semidesnuda, a sus padres. Ella accedió a reunirse con él en un lugar público.

La cita fue en la cafetería de un centro comercial. La recibió con una bolsa de regalos. Nadie sabía que Beatriz estaba en ese lugar. Carlos le había pedido que no lo comentara. Al terminar el café se ofreció a llevarla a su casa. Ella, confiada, se subió a la camioneta. Minutos después, el hombre la violó.

Beatriz logró escapar durante un descuido de su atacante. Días después, cuando abrió su correo electrónico encontró un mensaje amenazante de Carlos. La adolescente guardó silencio; su conducta cambió, se volvió retraída y dejó de alimentar su página en la red social.

El testimonio de Beatriz fue relatado por su terapeuta. La adolescente tiene una crisis depresiva que le impide continuar con sus estudios y su vida.

### Cazadores digitales

Cifras de la UNICEF revelan que cada hora 228 adolescentes de América Latina son abusados sexualmente y la nueva modalidad de los pedófilos para captar a sus víctimas es a través de las redes sociales en internet.

En México, el delito que más se comete contra menores en el ciberespacio es la pornografía infantil, seguido del fenómeno del grooming. Este término se utiliza para identificar las acciones deliberadas, por parte de un adulto, para establecer lazos de amistad con un niño, niña o adolescente en internet, con el propósito de obtener imágenes eróticas o pornográficas del menor. Incluso, como preparación para un encuentro sexual, reconoce la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal.

El documento “La educación a menores en el uso de su información personal”, elaborado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a finales de 2009, establece que en México, la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes a través de Internet ocupa el tercer lugar en la lista de delitos cibernéticos, sólo antecedida en el mundo virtual por los fraudes y amenazas.

En el mismo informe, la SEP advierte que México es considerado el segundo país en el mundo con mayor producción de pornografía infantil.

Armando Novoa Foglio, director de la Alianza por la Seguridad en Internet (ASI), advierte que los pedófilos y pederastas han encontrado en estos sitios un catálogo de víctimas.

El especialista señala que la organización estadounidense Crime Against Children Research Center realizó mil 200 entrevistas a pedófilos y pederastas presos, quienes admitieron que el primer encuentro con los menores de edad fue a través de internet. El análisis de las respuestas mostró que los acosadores sexuales buscan relacionarse con adolescentes de entre 12 y 18 años. Una población que se

distingue por sus aptitudes para navegar en la red y confesaron que para lograr encontrarse con sus víctimas en el mundo “real”, utilizan un método que ellos mismos denominan como “el cortejo”.

Novoa Foglio explica que los lugares de moda para encontrar a los menores de edad son: las redes sociales, los chats, la mensajería. “Los adolescentes dan santo y seña de ellos en sus perfiles, fotos de sus viajes, sus diversiones, los deportes que les gustan, la música, no están conscientes de la importancia de la privacidad”. Alerta que cuando el pederasta logra que un menor le cuente sus secretos, en ese momento ya lo tiene en sus manos y empieza a acercarle imágenes sexuales para medir sus reacciones, para luego tratar de conseguir un encuentro físico con su víctima.

Cifras de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) establecen que en 2005 sólo el 25% de la población, de entre 10 y 19 años, era usuaria de la red. En cinco años el porcentaje se duplicó y actualmente 54.8% usan internet.

La Alianza por la Seguridad en Internet calcula que en México 11 millones 600 mil menores de edad tienen acceso a esta tecnología, cuyo universo se estima en 18 mil millones de sitios que almacenan 250 mil millones de páginas web. “De los 18 mil millones, alrededor de 5 mil millones tienen contenido inapropiado para niños, niñas y adolescentes, haciendo aritmética, la posibilidad de que nuestros hijos entren en contacto con esta información es muy alta”, establece Novoa Foglio.

En entrevista electrónica con EL UNIVERSAL, la organización no gubernamental española Alia2, dice que hoy los pedófilos tienen su primer encuentro con imágenes de pornografía infantil a través del ciberespacio.

De acuerdo con sus investigaciones, cuando un consumidor de este material alcanza un nivel superior de interés busca el contacto directo y real con menores. Es decir que el pedófilo (sujeto adulto que experimenta atracción sexual o erótica hacia niños o adolescentes) pasa a la acción y se convierte en pederasta (adulto que practica una relación sexual con un menor de edad).

### Comunidades pedófilas

Erick Gómez Tagle, doctor en Ciencias Penales y Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, alerta que la red facilita las acciones de pedófilos y pederastas. “En los últimos cinco años han buscado empoderarse en el ciberespacio creando redes en las que comparten información sobre estrategias de convencimiento hacia los niños y con un lenguaje iconográfico propio para eludir a las policías digitales del mundo”.

En su página web, el FBI advierte sobre ciertos símbolos gráficos y logotipos que los abusadores de menores utilizan para identificarse de acuerdo con sus preferencias sexuales.

Actualmente existe una asociación internacional de pedófilos, que tiene sus estatutos, y ofrece datos de contacto para que la gente en el mundo virtual pueda solicitar su integración.

Este grupo propone discutir su interés sexual por los menores de edad en términos democráticos y llevar sus iniciativas al plano legislativo a nivel internacional. “Sus propuestas acerca de que los niños tienen derecho a ejercer su sexualidad atenta contra los derechos de los menores de edad que se han defendido a lo largo de la historia”, opina Gómez Tagle.

El sacerdote italiano Fortunato Di Noto, pionero en la lucha contra la pedofilia y fundador de la Asociación no lucrativa Meter ([www.associazionemeter.org](http://www.associazionemeter.org)), informó que la disolución del primer intento de crear un partido político declaradamente pedófilo es una victoria de la sociedad civil en la lucha contra los depredadores sexuales de niños y niñas.

El partido holandés del Amor Fraternal, de la Libertad y de la Diversidad, tenía entre sus objetivos la liberalización de la pornografía infantil y las relaciones sexuales entre adultos y niños.

Di Noto declaró durante una entrevista virtual que la lucha a favor de los derechos de los niños y adolescentes continúa porque hay en el ciberespacio miles de sitios que promueven la aceptación y normalización de los abusos sexuales. “La gente debe tomar conciencia que la pedofilia no es un fenómeno en algunos, sino un crimen que nos afecta a todos. No hay niños de otros, sólo nuestros propios hijos”.

#### Responsabilidades compartidas

Juan Carlos Guel López, director de la Unidad de Delitos Cibernéticos de la SSP federal, considera que satanizar el uso de las redes sociales en internet no soluciona el problema.

En su opinión, estas herramientas llegaron para mejorar la navegación en el ciberespacio “lo que tenemos que hacer es explicarle a los menores de edad cuáles son los riesgos”.

Dijo que en paralelo a la educación de los menores, se requiere que los padres se interesen por la alfabetización digital. Oficiales de esa dependencia han observado, en pláticas con la ciudadanía, que actualmente existe “cierta lejanía de ellos hacia las actividades que sus hijos realizan en internet”.

Guel López anunció que la Secretaría de Seguridad Pública federal pondrá en operación, antes de que concluya 2010, un centro nacional de detección de delitos contra menores, cuyos objetivos principales serán: contrarrestar la incidencia delictiva y crear estadísticas nacionales y por región de la comisión de estos ilícitos.

Admitió que la aplicación de tecnología avanzada no es suficiente para atacar este flagelo.

Además, argumentó que en México existen leyes suficientes para castigar a los acosadores sexuales de menores que navegan en el internet, pero el problema real es que la reglamentación no se aplica totalmente.

“Muchas de nuestras investigaciones no fluyen porque los proveedores de internet incumplen la ley al destruir los rastros de las direcciones de IP”.

Como parte de la reestructuración que propone para mejorar la eficacia en la lucha contra el grooming y la pornografía infantil en internet, insistió en que la tecnología rebasó a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, por lo que ofreció participar en la capacitación de jueces, magistrados y ministerios públicos. Además solicitó la creación de una fiscalía especializada en la atención de delitos cibernéticos.

Reclaman papel de la SEP

Desde 2008, el relator especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de menores en la pornografía, Juan Miguel Petit, señaló que el sistema educativo mexicano no estaba preparado, ni técnica ni administrativamente, para recibir denuncias de sus estudiantes sobre abuso sexual, explotación y trata de personas.

En esa visita a México recomendó que la SEP aprovechara la cobertura con que cuenta el sistema educativo para actuar como primera barrera de contención a las violaciones de los derechos humanos de los menores.

El pasado 9 de marzo, el diputado federal panista Agustín Castilla Marroquín, promovió una iniciativa de reformas de la Ley General de Educación en la que propone crear mecanismos de orientación y comunicación en materia de prevención del abuso sexual y sobre el uso adecuado e informado de internet, dirigido a los padres de familia, así como a los menores de edad con lenguaje acorde a su edad.

El legislador, en su exposición de motivos, insta a la Secretaría de Educación Pública a tener un rol más participativo en la aplicación de políticas preventivas y le sugiere incluir en las asignaturas, de nivel básico y medio, los conceptos de ciberciudadanía y la alfabetización digital.

Norma Negrete, representante de ECPAT México (End child prostitution, child pornography and trafficking of children for sexual purposes) dijo que el gran ausente en la lucha contra este flagelo social es el sector educativo nacional. “Es urgente que la SEP se involucre en la prevención y atención del uso de internet y sus riesgos”.

La SEP reconoce que en los libros de texto de primaria se incluyen apartados en los que alertan a niños y adolescentes sobre los riesgos de proporcionar sus datos personales a extraños y se les advierte sobre la existencia de ciberacosadores o depredadores en línea. Además, se les recomienda no enviar fotografías ni aceptar ninguna clase de encuentro con personas que han conocido mediante internet.

## Supervisión constante

El director de la Alianza por la Seguridad en Internet, considera que estos mensajes son insuficientes para enseñar a los menores de edad a desenvolverse de manera segura en el ciberespacio. Su experiencia como conferencista en primarias y secundarias le ha enseñado que los niños y adolescentes requieren ayuda cercana y constante de padres y maestros para formarse un criterio que les permita filtrar la información que está en la red.

El Instituto Federal de Acceso a la Información promueve el Memorandum de Montevideo que contiene recomendaciones sobre la necesidad de prevenir y concientizar a los menores de edad, respecto a compartir datos personales en redes sociales y con desconocidos, para inhibir la trata de personas, la pederastia, la pornografía infantil, abuso sexual o secuestro.

Pero mientras estas políticas públicas se aplican, cifras internacionales revelan que uno de cada cinco menores de edad que son usuarios de internet es contactado a través de la red por un pedófilo, y que sólo 7% de ellos lo cuenta a sus padres por miedo a que se le prohíba navegar en internet.

**POR TU SEGURIDAD**  
Usa la red como una herramienta de estudio pero conoce sus riesgos. Usa tu criterio para navegar en las redes sociales, los foros y la mensajería instantánea

**Platica** con tus papás o profesores si algo que ves o recibes te hace sentir mal, te molesta o te asusta

**Cuéntales** también si alguien que conociste en internet te invita a encontrarse en el mundo real, para que ellos te digan si es seguro, o bien, para que te acompañen

**Evita** revelar información privada o personal sobre ti, o sobre tu familia, como tu nombre, teléfono o dirección

**¿Cómo es tu relación con la red?**

¿Te has encontrado en el mundo real con alguien que conociste en internet?	SI	NO
¿Has sido acosado o molesto en internet?	SI	NO
¿Acudirías a tus padres en caso de meterte en problemas en la red?	SI	NO
¿O lo resolverías por ti mismo?	SI	NO
¿Tus padres han puesto reglas domésticas para el uso de internet?	SI	NO

**LA CIBERPORNOGRAFÍA INFANTIL**  
En el monitoreo de internet que realiza la Unidad de Delitos Cibernéticos ha encontrado 1,347 sitios que exhiben pornografía infantil, de los cuales 310 son mexicanos

Se estima que las niñas, niños y adolescentes utilizados en imágenes de pornografía infantil en internet tienen las siguientes características:

**Por edad**

Edad	Porcentaje
12 a 17	41%
8 a 12	38%
4 a 8	14%
0 a 4	7%

**Por raza**

Raza	Porcentaje
Caucásicos	79%
Latinos	12%
Asiáticos	6%
Negros	3%

Fuente: Policía Federal (Unidad de Delitos Cibernéticos contra Menores)





**EN EL MUNDO VIRTUAL**

Establecen comunidades en las que comparten estrategias para atraer a menores; se acercan a ellos vía las redes sociales y la mensajería instantánea

**LA VISIÓN DEL DEPREDADOR**

En internet utilizan el método del cortejo con el que buscan preparar a los menores de edad para el encuentro físico. En el proceso eliminan, a base de engaños, la resistencia que niños y adolescentes tienen para relacionarse con extraños

**CIFRAS Y DATOS**

**Estudio N-JOV (Juvenile Online Victimization)**  
El estereotipo del ofensor en línea que utiliza trucos o violencia para engañar y atraer menores, no siempre se cumple

Pederastas que se hacen pasar por menores en el primer contacto

**5%**



Sólo el 5% de los ofensores se hicieron pasar por menores en el primer contacto. La mayoría de las veces el menor sabía que hablaba con un adulto, lo que desconocía es que una relación sexual con un adulto es legal. Hacia allí deberían apuntar algunos mensajes de prevención

Menores que tuvieron sexo en el primer encuentro y lo reportaron

**73%**



73% de los menores que tuvieron sexo en el primer encuentro, lo reportaron y no lo reportaron a la autoridad porque no estaban viviendo un crimen en su punto de vista, pues no sabían que era ilegal

Las imágenes pornográficas que muestran los sitios mencionados son de niñas

**73.6%**



73.6% de las imágenes pornográficas que muestran los sitios mencionados son de niñas y el 26.4% de niños

De 18 mil millones de páginas, aproximadamente 5 mil millones (27.7%) tienen contenido inapropiado para niños

**27.7%**



Se calcula que en México 11 millones 600 mil menores de edad tienen acceso a esta tecnología, cuyo universo se estima en 18 mil millones de páginas web. De éstas aproximadamente 5 mil millones tienen contenido inapropiado para niños, niñas y adolescentes

**Compartir intereses**  
Desarrollan la nueva "amistad" haciendo ver al menor cuántas cosas tienen en común



**Confianza**  
Se gana su confianza con un apoyo constante a sus ideas

**Secreto**  
Entabla intimidad con el menor, lo convence de que son los mejores amigos y nada debe interponerse

**Romper barreras**  
Como esta relación es diferente a todas las demás, se establecen nuevos parámetros y fronteras

**Amenazas**  
Lo amaga con la posibilidad de exponer todo lo que han hablado, con sus amigos (se supone que son cosas privadas) o lastimar a su familia



**ENCUENTRO FÍSICO**

En México, alta exposición de niños a los peligros de la red, alertan; de 2005 a la fecha se duplicaron los usuarios de entre 10 y 19 años



**EN EL MUNDO REAL**

El gran ausente en la lucha contra este flagelo social es el sector educativo. Es urgente que la SEP se involucre en la prevención de riesgos en la red

**Centros recreativos**  
Algunos frecuentan estos lugares para elegir un menor, ofrecen pagarle alimentos o llevarlo al cine o jugar con él. Los abusos no se producen en el primer encuentro

**Las zonas marginales**  
Otros frecuentan zonas deprimidas para buscar niños o adolescentes desatendidos, y les ofrecen algún tipo de trabajo o dinero fácil

**Centros comerciales**  
Toman de la mano a un niño/a y lo alejan del lugar. Le cambian la vestimenta, le ponen una peluca o gorra, lo seditan si es necesario y salen por la puerta con toda naturalidad y tranquilidad

**Salidas de colegios y parques**  
Algunos suelen actuar en redes, optan por el secuestro. Este puede realizarse a la salida de un colegio o incluso desde un coche si consiguen que el menor se acerque

**Discoteca**  
Algunas redes de tráfico de personas captan a las víctimas utilizando a otros menores que actúan como ganchos